



18° Ord.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 510/2009

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se han presentado a consideración de este H. Cuerpo las Actas correspondientes a las 12° y 13° Sesiones Ordinarias y 3° Sesión Extraordinaria del HCD de fechas 31 de agosto, 14 y 21 de setiembre de 2009 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

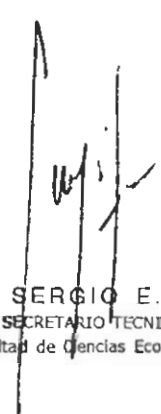
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las Actas correspondientes a las 12° y 13° Sesiones Ordinarias y 3° Sesión Extraordinaria del HCD de fechas 31 de agosto, 14 y 21 de setiembre de 2009.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS